

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO  
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el *presupuesto pagado* de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) fue de 943 157.7 miles de pesos, cifra superior en 1 572.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Subsidios en más de 1000.0%.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS  
(Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
<b>TOTAL<sup>V</sup></b>	<b>56 386 471</b>	<b>1 397 005 806</b>	<b>943 157 734</b>	<b>1572.7</b>	<b>-32.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>56 386 471</b>	<b>1 397 005 806</b>	<b>969 708 809</b>	<b>1619.8</b>	<b>-30.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>102.8</b>
Servicios Personales	39 436 882	39 355 680	38 997 391	-1.1	-0.9	69.9	2.8	4.1
Gasto de Operación	16 694 208	46 698 471	33 178 755	98.7	-29.0	29.6	3.3	3.5
- Materiales y Suministros	2 061 356	6 162 407	2 759 292	33.9	-55.2	3.7	0.4	0.3
- Servicios Generales	14 632 852	40 536 064	30 419 463	107.9	-25.0	26.0	2.9	3.2
Subsidios	0	1 309 135 907	894 130 869	0.0	-31.7	0.0	93.7	94.8
Otros de Corriente	255 381	1 815 748	3 401 794	1232.0	87.3	0.5	0.1	0.4
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-26 551 075</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-2.8</b>
<b>Inversión Física</b>								
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles								
- Inversión Pública								
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión	0	0	-26 551 075	0.0	0.0	0.0	0.0	-2.8

<sup>V</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efecto del redondeo.

## GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente* pagado observó una variación de 1 619.8%, por encima del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron una disminución de -1.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Disminución líquida por 514.3 miles de pesos, con el fin de otorgar suficiencia presupuestaria para el pago de fin de año, concentrando recursos al ramo 23 en el concepto de “reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales (Seguridad Social)”. Este movimiento fue autorizado por el H. Consejo Directivo de la CONAZA, con acuerdo No. 121.06.11 del 7 de diciembre de 2011; el referido movimiento quedó debidamente formalizado con la adecuación presupuestaria emitida en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con número de folio de adecuación 2012-8-510-5098.
  - ◆ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un mayor ejercicio presupuestario de 98.7%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En *Materiales y Suministros* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 33.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que:
      - Transferencias compensadas en el Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a través de los números de folios de adecuación 2012-8-IZI-730, 946, 5983 y 5987, por montos 1 032.2 miles de pesos, 924.1 miles de pesos, 1 938.8 miles de pesos y 547.5 miles de pesos, respectivamente, con el objeto de financiar la operación del Proyecto Construcción de Pequeñas Obras Hidráulicas (POH) y del Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA). Estos movimientos fueron autorizados por el H. Consejo Directivo de la CONAZA, con acuerdo No. 121.06.11 del 7 de diciembre de 2011.
    - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado registró un incremento de 107.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
      - Transferencias compensadas del Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias al Capítulo 3000 Servicios Generales, a través de los números de folios de adecuación 2012-8-IZI-730, 946, 5983 y 5987, por montos 7 967.8 miles de pesos, 11 975.9 miles de pesos, 5 816.3 miles de pesos y 1

642.5 miles de pesos, respectivamente, con el objeto de financiar la operación del POH y del PRODEZA. Estos movimientos fueron autorizados por el H. Consejo Directivo de la CONAZA, a través del acuerdo No. 121.06.11 del 7 de diciembre de 2011.

- ◆ En el rubro de *Subsidios* se observó un ejercicio presupuestario de 1 000.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
  - Ampliaciones líquidas al Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias, a través de los números de folios 2012-8-410-275, 316, 321, 1333, 1335, 2351, 2422 y 2515 por montos de 60 000.0 miles de pesos, 280 000.0 miles de pesos, 90 000.0 miles de pesos, 77 113.4 miles de pesos, 115 670.1 miles de pesos, 58 636.7 miles de pesos, 88 019.9 miles de pesos y 111 573.8 miles de pesos, respectivamente. Lo anterior, de conformidad al *Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2011, en el que se establece que la CONAZA es la Instancia Ejecutora del PRODEZA, que cuenta con recursos asignados por el H. Congreso de la Unión, de acuerdo a lo señalado en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012*, dentro del marco del Componente de *Equipamiento e Infraestructura* del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (S230), Componente de *Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural* del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural (S233), y del Componente *Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua* (COUSSA) del Programa de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria (S234).
    - Así mismo, se presentaron transferencias de recursos en los programas presupuestarios S230 “Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura” y S233 “Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural” al Programa Presupuestario S234 “Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales” por montos de 142 500.0 miles de pesos y 16 000.0 miles pesos, respectivamente. Estos movimientos fueron autorizados por el H. Consejo Directivo de la CONAZA, por medio del acuerdo No. 121.06.11 del 7 de diciembre de 2011; los referidos movimientos quedaron debidamente formalizados con las adecuaciones presupuestarias emitidas en el MAP de la SHCP, con números de folios de adecuación 2012-8-IZI-3169 y 2012-8-IZI-4898, respectivamente.
  - Ampliaciones líquidas al Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias, a través de los números de folios 2012-8-410-317, 1334 y 2348 por montos de 300 000.0 miles de pesos, 42 749.2 miles de pesos y 146 654.8 miles de pesos, respectivamente. Lo anterior, con el fin de operar el POH, en el marco del Programa de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria, específicamente dentro del Componente de *Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua* (COUSSA), conforme a las Reglas de Operación de los programas de la SAGARPA.
- ◆ En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 1 232.0% más respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

- Transferencia compensada de diferentes partidas presupuestarias del Capítulo 3000 Servicios Generales del Programa Presupuestario P001 “Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios” a la partida 39401 “Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente” a través de los números de folios 2012-8-IZI-1966 y 5647 por montos de 956.1 miles de pesos y 604.3 miles de pesos, respectivamente. Lo anterior, con el propósito de cubrir el pago de diversas resoluciones emitidas por la autoridad competente a ex empleados de la CONAZA.

## GASTO DE INVERSIÓN

- En el rubro de *Gasto de Inversión* presenta una variación que se explica a continuación:
  - ◆ En lo correspondiente a *Subsidios* y a *Otros de Inversión*, presenta una variación por un monto de 26 551.1 miles de pesos, esto se debe a que en la elaboración del formato E51 “Detalle de las Operaciones Ajenas” se consideraron montos correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, específicamente de la cuenta de Deudores Diversos; motivo por el cual el acumulado ejercido de las cuentas Otros provenientes de Erogaciones Recuperables por un monto de 43 434.7 miles de pesos y Otros Recuperables por un monto de 16 883.6 miles de pesos reflejan un saldo negativo.

## 2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 la CONAZA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 99.6% del presupuesto total pagado, y significó un incremento superior al 1 000.0%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de la CONAZA.

## AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

---

- A través de *la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza* se erogó el 100.0% del total.
  - Mediante la *función* Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, a través de la Subfunción Agropecuaria registró el mayor incremento presupuestario que resultó ser superior al 1 000.0%.
- La *función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*, a través del PRODEZA, se llevó a cabo la elaboración y puesta en marcha de 230 proyectos de desarrollo territorial, de las cuales, en 221 proyectos se contemplan acciones del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; en 222 se aplican recursos del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales dentro del Componente de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua; la totalidad de proyectos incluyó Recursos del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. Los 230 proyectos beneficiarán a 22 749 productores de 174 municipios de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Por lo que respecta, al Proyecto Construcción de Pequeñas Obras Hidráulicas (POH), se llevaron a cabo 166 proyectos, donde se construyeron 3 036 obras, de las cuales 258 corresponden a obras principales para la captación y almacenamiento de 14.1 millones de metros cúbicos de agua de lluvia y 2 778 obras complementarias; lo anterior para beneficio de 8 347 (5 624 hombres y 2 723 mujeres) productores agropecuarios de los estados Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Asimismo, durante la etapa de construcción de las obras se generaron 442 582 jornales (mano de obra).



➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto de la CONAZA en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS  
(Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			<b>TOTAL<sup>V</sup></b>	<b>56 386 471</b>	<b>1 397 005 806</b>	<b>943 157 734</b>	<b>56 386 471</b>	<b>1 397 005 806</b>	<b>969 708 809</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-26 551 075</b>	<b>1 572.7</b>	<b>1 619.8</b>		<b>-32.5</b>	<b>-30.6</b>	
<b>1</b>			<b>Gobierno</b>	<b>4 293 731</b>	<b>4 744 344</b>	<b>4 651 217</b>	<b>4 293 731</b>	<b>4 744 344</b>	<b>4 651 217</b>				<b>8.3</b>	<b>8.3</b>		<b>-2.0</b>	<b>-2.0</b>	
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	4 293 731	4 744 344	4 651 217	4 293 731	4 744 344	4 651 217				8.3	8.3		-2.0	-2.0	
1	3	04	Función Pública	4 293 731	4 744 344	4 651 217	4 293 731	4 744 344	4 651 217				8.3	8.3		-2.0	-2.0	
<b>3</b>			<b>Desarrollo Económico</b>	<b>52 092 740</b>	<b>1 392 261 462</b>	<b>938 506 517</b>	<b>52 092 740</b>	<b>1 392 261 462</b>	<b>965 057 592</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-26 551 075</b>	<b>1 701.6</b>	<b>1 752.6</b>		<b>-32.6</b>	<b>-30.7</b>	
3	2		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	52 092 740	1 392 261 462	938 506 517	52 092 740	1 392 261 462	965 057 592	0	0	-26 551 075	1 701.6	1 752.6		-32.6	-30.7	
3	2	01	Agropecuaria	52 092 740	1 392 261 462	938 506 517	52 092 740	1 392 261 462	965 057 592	0	0	-26 551 075	1 701.6	1 752.6		-32.6	-30.7	

<sup>V</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efecto del redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2012 la CONAZA ejerció su presupuesto a través de la operación de 6 programas presupuestarios (distribuidos en tres grupos y cuatro modalidades). Los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
- ◆ En el grupo de Subsidios, registraron incrementos los siguientes programas presupuestarios:

## AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

---

- **S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.**- En este Programa se pagaron recursos por 80 163.5 miles de pesos, con lo cual se llevaron cabo 230 proyectos que contemplan infraestructura y equipo para el mejoramiento de tierras de pastoreo, aprovechamiento de plantas nativas como la lechuguilla, candelilla y sotol, así como proyectos de acuacultura e infraestructura para eficientizar el uso del agua.
  - **S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural.**- En este Programa se pagaron recursos por 75 467.2 miles de pesos, con lo que se llevó a cabo la elaboración y puesta en marcha de 230 proyectos de desarrollo territorial con acciones de extensionismo rural y eventos de capacitación, para beneficio de 22 749 productores agropecuarios de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.
  - **S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales.**- En este programa se pagaron recursos por 757 740.1 miles de pesos de los cuales 403 452.8 miles de pesos, correspondieron al Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA), con lo que se apoyaron acciones de conservación del suelo, captación, almacenamiento y conducción de agua para abrevadero, revegetación de tierras de pastoreo degradadas, así como el fomento en el aprovechamiento de especies forestales no maderables, realizadas mediante la aplicación de 230 proyectos, y por lo que respecta al Proyecto Construcción de Pequeñas Obras Hidráulicas (POH), se ejercieron recursos por 354 287.3 miles de pesos, con los que se llevaron a cabo 166 proyectos, donde se construyeron 3 036 obras, de las cuales 258 corresponden a obras principales para la captación y almacenamiento de 14.1 millones de metros cúbicos de agua de lluvia y 2 778 obras complementarias, lo anterior en beneficio de 8 347 (5 624 hombres y 2 723 mujeres) productores agropecuarios. Así mismo, durante la etapa de construcción de las obras se generaron 442 582 jornales (mano de obra).
- El programa presupuestario que presentó el mayor decremento en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fue el siguiente:
- ◆ En el grupo **Administrativos y de Apoyo** se encuentra el siguiente:
    - **M001 Apoyo al Proceso Presupuestario para Mejorar la Eficiencia Institucional.**- No se erogaron recursos, debido principalmente a la transferencia de recursos al Capítulo 1000 Servicios Personales del Programa Presupuestario P001 "Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios" por un monto de 241.4 miles de pesos, con el propósito de dar cumplimiento al Oficio No.307-A.-4396 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP de fecha 4 de septiembre de 2012, el cual considera un incremento salarial del 5.7% promedio ponderado al sueldo base tabular incluida la compensación garantizada; así como el incremento a las prestaciones brutas mensuales autorizadas al personal de la CONAZA,

con vigencia a partir del 1° de enero de 2012. Este movimiento fue autorizado por el H. Consejo Directivo de la CONAZA, con acuerdo No. 121.06.11 del 7 de diciembre de 2011; el referido movimiento quedó debidamente formalizado con la adecuación presupuestaria emitida en el MAP de la SHCP, con número de folio de adecuación 2012-8-IZI-6047

- Así mismo, a la disminución líquida de recursos por un monto de 1 158.1 miles de pesos, con el fin de dar cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Fiscal 2012 emitidas por la SHCP, mediante el Oficio 307-A.-7160 de fecha 19 de diciembre de 2012 (Restitución de Remanentes del Paquete Salarial 2012). Este movimiento fue autorizado por el H. Consejo Directivo de la CONAZA, a través del acuerdo No. 121.06.11 del 7 de diciembre de 2011; el referido movimiento quedó debidamente formalizado con la adecuación presupuestaria emitida en el MAP de la SHCP, con número de folio de adecuación 2012-8-IZI-6258.
- No se erogaron *recursos propios* por un monto de 128.6 miles de pesos, mismos que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de forma electrónica mediante el Sistema de Pago Electrónico de Contribuciones Federales (PEC). Es importante mencionar, que la CONAZA logró una mayor captación por la cantidad de 28.6 miles de pesos, con relación a los 100.0 miles de pesos autorizados en el flujo de efectivo de la Entidad.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto de la CONAZA por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:



## AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS																
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS																
(Pesos)																
Concepto		Presupuesto									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>56 386 471</b>	<b>1 397 005 806</b>	<b>943 157 734</b>	<b>56 386 471</b>	<b>1 397 005 806</b>	<b>969 708 809</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-26 551 075</b>	<b>1 572.70</b>	<b>1 619.80</b>	<b>-32.5</b>	<b>-31</b>		
	Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	1 340 980 907	913 370 796	0	1 340 980 907	913 370 796									
S	Sujetos a Reglas de Operación	0	1 340 980 907	913 370 796	0	1 340 980 907	913 370 796				0	0		-31.9	-31.9	
	Desempeño de las Funciones	50 593 270	51 180 555	50 319 886	50 593 270	51 180 555	50 319 886				-0.5	-0.5		-1.7	-1.7	
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	50 593 270	51 180 555	50 319 886	50 593 270	51 180 555	50 319 886				-0.5	-0.5		-1.7	-1.7	
	<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>5 793 201</b>	<b>4 844 344</b>	<b>-20 532 948</b>	<b>5 793 201</b>	<b>4 844 344</b>	<b>6 018 127</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-26 551 075</b>	<b>-454.4</b>	<b>3.9</b>		<b>-524</b>	<b>24.2</b>	
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1 499 470	100 000	0	1 499 470	100 000	0				-100	-100		-100	-100	
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4 293 731	4 744 344	4 651 217	4 293 731	4 744 344	4 651 217				8.3	8.3		-2	-2	
W	Operaciones ajenas	0	0	-25 184 165	0	0	1 366 910	0	0	-26 551 075	0	0	0	0	0	0

<sup>1/</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efecto del redondeo.